

INSTRUCCIONES DEUC

El **documento europeo único de contratación DEUC**, que se deberá presentar, se cumplimentará importando, a la página web <https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd>, el archivo denominado “Formulario DEUC 1043” que se ha puesto a disposición de los licitadores en el presente anuncio.

Para importar el DEUC, se deberá seleccionar en la citada página web el botón “Soy un operador económico” y a continuación el botón “importar un DEUC”.

El DEUC se deberá cumplimentar conforme al modelo facilitado, y acreditará, además de la capacidad de obrar, la representación legal, la solvencia económica y técnica, así como no estar incurso en prohibición de contratar.